



ARQ. MIGUEL CABRERA LOPEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
MUNICIPIO DE COLON, QUERETARO
P R E S E N T E

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y ECOLOGÍA



10 FEB. 2022

RECIBIDO

Nombre:

Yani

Hora: 11:43

En mi calidad de apoderado general de la empresa TERRAKIA, S.A. DE C.V. como se acredita con la copia del testimonio de la escritura 18,919 de fecha 17 de noviembre de 2017, otorgada ante la fe del Notario Titular de la Notaría pública número 1 uno de Cadereyta de Montes, Querétaro., de la cual adjunto copia simple en este acto, con respecto al predio propiedad de mi representada y que se identifica como predio resultante de la fusión del resto de la parcela 28 del ejido de San Idelfonso en Colón, Querétaro junto con las parcelas 16,11 y resto de parcela 27 todas de lo que es el ejido ya citado.

Con relación a dicho inmueble, por medio de la presente me permito llevar a cabo la solicitud de:

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

A fin de **llevar a cabo la construcción de 6 seis bodegas independientes** dentro del predio propiedad de mi representada que ya ha sido indicado, el cual a la fecha cuenta con una superficie total de 117,040.13m² y tiene asignada la clave catastral 050406801035015 y se ubica en San Idelfonso en Colón, Querétaro y tiene asignado el número oficial 3494 de la carretera estatal 100.

La propiedad de este predio la acredita mi representada mediante escritura pública número 623 de fecha 20 de noviembre de 2020 pasada ante la fe del Notario Titular de la Notaría número 2 de Tolimán, Querétaro e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Tolimán, Querétaro bajo el folio real número 32500 de fecha 18 de febrero de 2021 en la cual se llevó a cabo la protocolización de las autorizaciones de subdivisiones y fusiones varias llevadas a cabo y que generaron el polígono que hoy se tiene de 117,040.13m².

La licencia de construcción que se solicita es para edificar 6 bodegas independientes cada una, que mi representada pretende edificar dentro de ese predio, siendo que cada una se edificará en un área de terreno de 600m² y contará con un área construida de 540m²

Se adjuntan a esta solicitud los siguientes documentos:

- Copia de escritura que acredita conformación y propiedad (número 623)
- Identificación del suscrito



- Poder contenido en escritura constitutiva (Esc. 18,919) que me acredita con facultades para este asunto.
- Recibo predial actual
- Dictamen de uso de suelo
- Cédula y registro de la DRO
- Número oficial
- 6 bitácoras de obra, una para cada bodega
- 3 juegos de Planos de planta arquitectónica para cada una de las 6 bodegas.
- 3 juegos de Planos de Secciones generales para cada una de las 6 bodegas.
- 3 juegos de Planos de fachadas arquitectónicas para cada una de las 6 bodegas.
- 3 juegos de Planos de Planta de conjunto para cada una de las 6 bodegas.
- 3 juegos de Planos de Planta general para cada una de las 6 bodegas.
- 3 juegos de Planos de Instalaciones hidrosanitarias para cada una de las 6 bodegas.
- 3 juegos de Planos de cimentación para cada una de las 6 bodegas.
- 3 juegos de Planos estructurales para cada una de las 6 bodegas.

De igual manera autorizo al Ingeniero OSCAR DORANTES CARDEÑAS, al Licenciado JOSÉ GERARDO ALVA GARCÍA y a la Lic. Vanessa Gómez Mijares para que a nombre y representación de la empresa que represento reciban y realicen en forma conjunta o separada, cualquier tipo de notificación respecto a la presente solicitud, así como para que puedan exhibir documentos, hacer aclaraciones o realizar pagos e incluso realizar y firmar nuevas solicitudes de trámites anexos o relacionados con las bodegas a edificar y que se requieran o sean complementarios a la presente solicitud, como el que se requieran números oficiales independientes, solicitudes de licencias independientes, etc..

ATENTAMENTE

Colón, Querétaro., a 20 de enero de 2022

ING. RAUL DORANTES OCAMPO
Apoderado y Administrador Único
TERRAKIA, S.A. DE C.V.